



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante el corriente año y el próximo, dentro del marco del Tercer Encuentro de Escritores a realizarse en la ciudad de Río Colorado en febrero del 2003 bajo el nombre de "Mirando al Sur", se llevará a cabo en dicha ciudad el Primer Concurso Nacional de Cuento y Poesía.

La idea es convocar a un concurso no por la competencia en sí, sino para encontrarse, como una forma de buscar vínculos entre los escritores.

La invitación es desde el Centro de Escritores Independientes de Río Colorado para todo el país, transformándose las bases del concurso en verdaderas embajadoras de promoción de la región en sus diferentes aspectos: culturales turísticos.

La búsqueda de este grupo no se ha quedado en la convocatoria a escritores de renombre provincial o nacional, sino que ha apuntado a que los chicos, adolescentes y jóvenes encuentren un espacio y reconocimiento donde puedan expresarse libremente desde su edad y potencial y con los de su edad.

El referido encuentro cuenta con el acompañamiento de las direcciones de Cultura del Municipio y de la Provincia, lo que reafirma el trabajo en conjunto por nuestra cultura.

Desde este ámbito hacemos el aporte posible para que este tipo de eventos encuentren la mayor participación y ayuden a la producción cultural de nuestra provincia en momentos que el país en su conjunto necesita encontrarse y refundarse.

Por ello:

AUTOR: Delia Edit Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y social el Primer Concurso Nacional de Cuento y Poesía a llevarse a cabo durante el corriente año y el 2003 dentro del Tercer Encuentro de Escritores, a realizarse en la ciudad de Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.